MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ACTA ORDINARIA N.º 22-2026

Acta de la Sesión Ordinaria número veintidós-dos mil veintiséis, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes veinte de abril del dos mil veintiséis, a las diecisiete horas con cuarenta y seis minutos, modalidad virtual, plataforma Microsoft TEAMS.

Asistencia

José Leonardo Sánchez Hernández	Ministro de Educación Pública, presidente.
Manuel Antonio Bolaños Salas	Exministro de Educación Pública, propietario.
Jorge Murillo Medrano	Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
Gabriel Chaves Sánchez	Representante de I y II Ciclo, propietario.
Jacqueline Eunice Badilla Jara	Representante del III Ciclo y Educación Diversificada, propietario.
Johnny Jesús Varela Elizondo	Representante de las organizaciones de educadores, propietario.
Gustavo Adolfo Hernández Castro	Representante del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), propietario.
Richard Gutiérrez Cuesta	Representante de la Asamblea Nacional de la Persona Joven, propietario.
Yirlany Vanessa Araya Varela	Representante de I y II Ciclo, suplente.
Javier Cascante Granados	Representante de III Ciclo y Educación Diversificada, suplente.
María Esther Camacho Vargas	Representante de las organizaciones de educadores, suplente.
María Isabel Carranza Mora	Representante del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), suplente.
Rodolfo Hernández Valerio	Secretario General, Secretaría General.
Silvia Monserrat Arce Hidalgo	Secretaria de Actas, Secretaría General.

Ausencia justificada

José Guillermo Malavassi Vargas	Exministro de Educación Pública, propietario.

Invitados

Guiselle Alpízar Elizondo	Viceministra, Viceministerio Académico.
Karolina Artavia Mendoza	Directora de la Dirección de Desarrollo Curricular.
Alfredo Ortega Cordero	Jefe del Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada.
William Prado Durán	Asesor Nacional del Departamento Tercer Ciclo y Educación Diversificada.
Roxana Martínez Rodríguez	Asesora Nacional del Departamento Tercer Ciclo y Educación Diversificada.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ORDEN DEL DÍA

I. Discusión y aprobación del Orden del Día.
II. Presentación del informe sobre del Taller de Ampliación y Profundización en Matemáticas (AMPROMA) 2026: Fortalecimiento de la Educación Matemática en la Educación Diversificada, a cargo del Viceministerio Académico.
III. Informe de Comisiones.
   III.I Comisión de Planes y Programas.
   III.II Comisión de Leyes y Reglamentos.
IV. Correspondencia.
V. Asuntos varios.

ARTÍCULO I
Discusión y aprobación del Orden del Día

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Damos inicio a la Sesión Ordinaria número veintidós-veinte veintiséis al ser las cinco y cuarenta y seis de la tarde en modalidad virtual. En el Orden del Día de hoy tenemos, además de la discusión del Orden del Día, la presentación del informe sobre el Taller de Ampliación y Profundización en Matemáticas (AMPROMA) dos mil veintiséis: Fortalecimiento de la educación matemática en la Educación Diversificada a cargo del Viceministerio Académico. Tenemos informes de Comisiones, correspondencia y asuntos varios. No sé si hay alguna observación con respecto al Orden del Día, si no procedemos a votarla.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Ocho, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Ocho votos a favor. Aprobado y en firme el Orden del Día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-129-22-2026

Aprobar el Orden del Día correspondiente a la Sesión Ordinaria número veintidós del dos mil veintiséis, celebrada el lunes veinte de abril del dos mil veintiséis.

ARTÍCULO II
Presentación del informe sobre del Taller de Ampliación y Profundización en Matemáticas (AMPROMA) 2026: Fortalecimiento de la Educación Matemática en la Educación Diversificada

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y don Rodolfo, le agradezco si me ayuda a indicar cuáles son las personas que debemos aprobar el ingreso a la Sesión.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor, sería por parte del viceministerio académico, la señora viceministra doña Guiselle Alpízar; la directora de Dirección Curricular, doña Karolina Altavio Mendoza; el Jefe del Departamento Tercer Ciclo de Educación Diversificada, Alfredo Ortega Cordero; la Asesora Nacional del Departamento Tercer Ciclo de Educación Diversificada, el señor William Prado Duran y la señora

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

asesora nacional del Departamento Tercer Ciclo y de Educación Diversificadas, la señora Roxana Martinez Rodríguez.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Rodolfo. Si lo tienen a bien, procedemos a aprobar el ingreso de las y los compañeros.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Jorge. Ocho, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Ocho votos a favor. Aprobado el ingreso.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-130-22-2026

> *Aprobar el ingreso de la Sra. Guiselle Alpízar Elizondo, viceministra del Viceministerio Académico; señora Karolina Artavia Mendoza, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular; señor Alfredo Ortega Cordero, jefe del Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada; señor William Prado Durán, asesor Nacional del Departamento Tercer Ciclo y Educación Diversificada y la señora Roxana Martínez Rodríguez, asesora Nacional del Departamento Tercer Ciclo y Educación Diversificada.*

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y le pido por favor don Rodolfo que nos haga ingresar a la sesión a las y los compañeros.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor, permítame un segundito.

Los invitados ingresan a la sala.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Ya está por aquí, doña Roxana, señor ministro, ya están los invitados completos.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Bienvenidos, Alfredo, doña Guiselle, doña Roxana. Le doy la palabra a doña Guiselle para que nos introduzca el tema. Adelante doña Giselle, espero que esté muy bien.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Gracias. Bueno, muy buenas tardes, estimados señores, señoras miembros del Consejo Superior de Educación, estimado señor ministro. Para el Viceministerio Académico, la Dirección Curricular y el Departamento de Tercer Ciclo de Educación Diversificada, específicamente para la asesoría nacional de Matemáticas, un gusto hoy poderles presentar el informe sobre Amproma dos mil veintiséis, un proyecto que fortalece la educación de la matemática en la educación diversificada. Hoy me acompaña doña Karolina Artavia Mendoza, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular; don Alfredo Ortega, director, jefe del Departamento de Tercer Ciclo; doña Roxana, asesora nacional y procedo a darle la palabra a Karolina para que inicie con la presentación. Muchas gracias. Adelante, Karolina.

Señora Karolina Artavia Mendoza: Muchas gracias, doña Guiselle. Muy buenas noches, estimado señor ministro, estimables señoras y señoras, miembros del Consejo Superior de Educación, a don Alfredo y al equipo que nos acompaña hoy. Agradecerles su presencia el día de hoy en esta sesión. Hoy venimos a rendir un informe de seguimiento en respuesta al acuerdo quince-cero dos-dos mil veinticinco, en el cual se dio la aprobación del proyecto de los talleres Amproma y estos talleres, gracias a esa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

aprobación, se consolidaron como una respuesta pertinente para el sistema educativo que permitiera profundizar y fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de la matemática en la educación diversificada, principalmente en aquellas carreras Steam y era una..., es una opción curricular formal que permite dar continuidad a los logros alcanzados con el anterior proyecto Matem. También ahora ustedes a lo largo de la presentación van a ver las acciones que hemos venido realizando a partir de su aprobación y lo que ha permitido que el estudiantado consolide habilidades matemáticas a mayor profundidad, lo que le permiten ingresar a una educación superior. Vamos a continuación a iniciar con la presentación y le doy el espacio a don Alfredo para que inicie la presentación del día de hoy.

Señor Alfredo Ortega Cordero: Muchísimas gracias, doña Karolina. Un saludo cordial para el señor ministro de Educación, estimables doña Guiselle Alpízar, viceministra académica, estimados señores del Consejo Superior de Educación. Quiero contarles que el taller de ampliación y profundización en matemáticas Amproma y muy gustosos de venir a presentar este informe de la implementación del taller como tal, aprobado por ustedes tiempo atrás, surge como una respuesta a la necesidad de dar continuidad al proyecto Matem, el cual históricamente ha sido implementado en coordinación con universidades públicas. Es importante destacar acá que a partir del año dos mil veintiuno se presentaron una serie de limitaciones para continuar con la ejecución bajo la figura de tecnología, lo que motivó a la construcción de una propuesta integral con el aval de ustedes, Consejo Superior de Educación. En este contexto, como les decía, el proyecto taller como tal surge y se aprueba en el año dos mil veinticinco bajo el acuerdo AC-del Consejo Superior de Educación-quince-cero dos-dos mil veinticinco y da nacimiento al taller Amproma, que ha salido o ha nacido como una alternativa formal, enriquecida, robustecida, que se encuentra dentro de la malla curricular de colegios académicos diurnos y que viene a fortalecer habilidades matemáticas dentro de un horario regular. Amproma hoy surge bajo este nuevo acuerdo como una respuesta institucional para dar continuidad y formalidad a un aprendizaje matemático avanzado en la educación diversificada y que prepara bajo el eje del fortalecimiento de las habilidades lingüísticas y matemáticas del plan estratégico de trabajo del Ministerio de Educación Pública a los estudiantes que se perfilan o están a puertas de concluir su educación diversificada. Hoy por hoy, Amproma se constituyó de ser una propuesta limitada con anterioridad a una solución curricular formal. Le voy a dar el pase al señor William Prado para continuar con la presentación, asesor nacional de Matemáticas.

Señor William Prado Durán: Muy buenas tardes, estimados miembros del Consejo, doña Guiselle, doña Karolina, don Alfredo. Bueno, en primera instancia, darle las gracias por la oportunidad de presentar el seguimiento que se le ha hecho al taller Amproma. Luego quiero contarles que este proyecto se empezó con una gestión de tanto de la Dirección Curricular como de su departamento y de la Asesoría Nacional de Matemática. Se establecieron algunos criterios de selección para las instituciones que mostraban algún interés por implementar Amproma, esto pensando en un aprovechamiento del espacio que se le había dado a Amproma en la malla curricular y de la inversión que hace el estado en estas elecciones. Dentro de los criterios de selección está: El interés y la motivación del estudiantado como primer elemento y fundamental para que se pueda

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

desarrollar Amproma. Luego la idoneidad, actitud y compromiso del docente que va a liderar este proceso, porque de ahí depende mucho su éxito y que tengan una infraestructura adecuada. Esos tres elementos fueron fundamentales para permitirles a las instituciones en el dos mil veintiséis, que fue el primer año, postularse. A raíz de eso se realizaron visitas de las asesorías, tanto la asesoría nacional de matemática de Tercer Ciclo como de las asesorías regionales que propusieron centros educativos. En el caso de la Asesoría Nacional de Matemáticas, realizó visitas a las instituciones que daban Matem en el dos mil veinticinco, por ahí de mayo del dos mil veinticinco, específicamente el veintiocho de mayo al treinta y al seis de mayo, perdón, se realizó la visita a las nueve instituciones que en su momento daban Matem para darle continuidad y seguimiento a las instituciones. Todas las instituciones tienen estudiantes en décimo y en un décimo año y los asesores regionales visitaron las instituciones a las que se proyectó brindarles el taller Amproma en el dos mil veintiséis. Se verificaban las condiciones de cada uno de los centros educativos. Como les decía, estos centros educativos que en el dos mil veinticinco contaban con lecciones Matem y que gracias a un acuerdo de la CROE había..., se le permitió brindar la continuidad que traían en años anteriores, estas instituciones fueron visitadas por la asesoría de matemáticas para aclarar y mantener el proyecto ahora desde la aprobación del Consejo Superior de Educación como Amproma, estas instituciones que pueden ver ahí en la pantalla, que son nueve instituciones, ya venían trabajando y este dos mil veintiséis continuaron, en total tenemos que tenían noventa y dos lecciones y esas mismas noventa y dos lecciones se mantuvieron para el dos mil veintiséis. Estos son los nuevos centros educativos que se propusieron para implementar Amproma en el dos mil veintiséis con la ayuda de las asesorías regionales, para eso hubo toda una serie de reuniones con direcciones, con..., perdón, con asesorías regionales, con centros educativos y con algunos profesores de esas instituciones. Algunas de esas instituciones por cuestiones de que no pudieron completar con la cantidad mínima de estudiantes o alguna otra situación, todavía no han podido implementarlo, pero se espera que ya en el dos mil veintisiete lo puedan dar. En total se proyectó ciento cuatro lecciones más de Amproma para el dos mil veintiséis adicionales a las que ya se venían dando en el dos mil veinticinco, que eran noventa y dos. Se estableció una articulación con las universidades que ofrecían el curso Matem, porque aquí hay que recordar que Amproma tiene una condición que es una matrícula del estudiante a nivel de la institución educativa del centro educativo y, adicionalmente, una matrícula en la universidad, quien es la que certifica si el estudiante aprueba o no Matem, y con esas instituciones de educación superior, el TEC, la UNA, la UCR y la UNED, se han estado haciendo reuniones para afianzar las alianzas que ya se tenían para el fortalecimiento de Amproma, ¿con qué?, con, por ejemplo, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, con cursos para docentes, la Universidad Estatal a Distancia, con cursos de nivelación para estudiantes, los cuales son voluntarios y talleres de docente que son voluntarios y con la Universidad de Costa Rica, para algunos cursos MOOC gratuitos y que no tienen requisito y completamente en línea. Todas estas alianzas han sido de que la universidad, las universidades ofrezcan algún apoyo adicional del que ya el docente en su institución podría tener o con las asesorías regionales o con la asesoría nacional de matemáticas. Bueno, fortalezas de Amproma: Desde la parte administrativa y del docente, desde la aprobación del Consejo y el elemento sumamente importante, fue el

Auditoría Interna M.E.P.

aval que se tuvo desde el Consejo Superior de Educación al aprobarse mediante el Acuerdo quince de febrero de dos mil veinticinco que Amproma pudiese ser impartido en lugar de alguna de las tecnologías, en lugar de alguno de los grupos de tecnologías que tenían las instituciones educativas, siempre y cuando cumplieran en una serie de requisitos como la que les dije anteriormente, algo importantísimo fue el nombramiento formal del docente, porque anteriormente lo hacía de forma ad honorem o tenía que hacerlo con algunas otras lecciones de club, lo cual brindaba desestabilidad al proyecto como tal, porque se tenía que ser o hacer fuera de horario o sin condiciones adecuadas para impartir las lecciones y otro importantísimo es que Amproma se viene a integrar dentro del horario regular de la institución, está dentro de la malla curricular al existir esa parte de la tecnología porque viene a sustituir un grupo de alguna tecnología, le permite que el estudiante no tenga que quedarse fuera de horario, ni tampoco que el docente tenga que buscar un aula para impartirlo. Ya va a tener la infraestructura ya va a tener el espacio, la malla curricular y un nombramiento formal del docente gracias a ese aval del Consejo Superior que se dio en el dos mil veintiséis, pero no solo estas fortalezas, sino además mi compañera doña Roxana le va a seguir comentando algunas fortalezas directas para el estudiantado.

Señora Roxana Martínez Rodríguez: Buenas noches y muchas gracias por recibirme. Entre las fortalezas que se han logrado detectar para lo que es el llevar matemáticas básicas a nivel universitario, básico universitaria, pero para secundaria no es matemática básica, es decir, el Amproma en Educación Diversificada está que los chicos toman mayor confianza. Hay un fortalecimiento de sus competencias matemáticas porque ellos tienen una mayor confianza a la hora de estar recibiendo esos contenidos o esos conocimientos matemáticos se fortalecen sus competencias, sus habilidades y se proyectan a sí mismos hacia la universidad. Ellos, de hecho, algunos han manifestado de cómo le sirve para poder ir teniendo idea de cómo es la universidad, ir perdiendo ese temor y poder llegar y decir «algo ya conozco de lo que es la materia matemática», que a mucha gente le asusta, van tomando esa confianza y se fortalecen sus competencias en matemática. El enfoque Steam, está definitivamente integrado en lo que es Amproma, dado que se hace una mediación que permite integrar o llevar a cabo varias asignaturas o la utilidad de varias asignaturas a la vez, el enfoque de Steam está definitivamente por la mediación que se utiliza favorecido a través de Amproma. El potenciar en las mujeres las carreras relacionadas con matemática, se toma mayor confianza y ya nosotras podemos decir «si puedo tener éxito, si puedo llevar y no soy tan mala en matemáticas puedo continuar», y por lo tanto se favorece la equidad, por lo menos a nivel de género y por qué no decirme a nivel de centro educativo «puesto que nos está potenciando el poder proyectarnos hacia la universidad, no ver que no tengo los conocimientos básicos necesarios, sino que ya me familiarizo y ya me puedo ver como una estudiante universitaria». Hay un seguimiento administrativo-docente en lo que nosotros hemos llevado a cabo. En cuanto lo que es el nombramiento de los docentes hay veinticinco centros educativos con docentes ya nombrados y tenemos lecciones tomadas de la previsión presupuestaria de tecnología para este año veinte veintiséis. Esperamos que en el veinte veintisiete no dependamos de la previsión presupuestaria de educación técnica, sino que sea ya propiamente para una bolsa para en Amproma, bolsa como comúnmente lo llaman allá en Talento Humano, ya estamos en negociaciones con

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Talento Humano, ya tenemos esa consideración de cuántas lecciones es parte del trabajo que nosotros tenemos que hacer, proyectar cuántos centros educativos podrían disponer de Amproma para el próximo año. La asignación de lecciones en este momento ciento cincuenta y seis para Amproma, para décimo y undécimo año. Hay que considerar que los que están llevando décimo este año, el próximo año, los nuevos, el próximo año pueden llevar décimo y undécimo, ya sería otro grupo más, eso es parte de la proyección que nosotros tenemos que hacer. Todo esto nosotros tenemos que darle seguimiento según sea la respuesta que de los centros educativos. Los centros educativos tiene que existir el compromiso de poder del docente poder tratar a lo máximo de que sus estudiantes les vaya bien en Amproma, no necesariamente a ver que ganen Matem sino que les vaya bien, que tengan aprendizajes que permita verse que el estudiante está teniendo aprendizajes matemáticos superiores, hay varias cositas ahí que nosotros consideramos, no es nada más de que lo pidan y ya está, sino que queremos que es que haya un aprovechamiento de esa inversión presupuestaria que se está haciendo. Se han realizado atención, han..., se ha dado cualquier cantidad de consultas, más de diez respuestas a inquietudes de los asesores regionales, a pesar de que hubo una reunión donde se explicó y donde se trabajó con ellos lo más detalladamente posible. Igual van saliendo cosas, tal vez por ser el primer año de aplicación, van saliendo cosas en el camino y hemos tratado de ir respondiéndolas adecuadamente. Hay varios correos de directamente de los centros educativos, cuarenta en este caso hemos contabilizado y reuniones con universidades a raíz de que considera damos que es necesaria un apoyo o una..., toda una coordinación entre las universidades, nosotros y los centros educativos para que se tenga éxito. Tendríamos que definir muy bien lo que vamos a considerar éxito, pero por ahora el éxito es que los chicos vayan logrando un mejor aprendizaje matemático, vayan desarrollando esas habilidades matemáticas, tenemos, ya William lo nombró lo que son los cursos de capacitación a docente y lo que son los cursos de nivelación para estudiantes. Áreas de mejora. Sí, tenemos siempre áreas de mejora, siempre hay que ir detectando áreas de mejora, oportunidades para favorecer lo que es Amproma en los próximos años. Tenemos que gestionar, buscar formas de hacer llegar la información, parece que tenemos el tipo de información que los docentes y los centros educativos necesitan, tenemos que filtrarla y hacerla llegar sin necesidad de que llegue la consulta, sino tener la disposición de acuerdo a las preguntas e inquietudes que nos han hecho hasta el momento, ya tenemos algunas vistas, algo así como respuestas a las preguntas más frecuentes, sí necesitamos tener esa información a mano para que ellos tengan una manera de accesar sin necesidad de estar esperando una respuesta de alguien, igual nosotros siempre estamos dispuestos a dar la respuesta. Canales de comunicación. Sí, necesitamos establecer canales de comunicación óptimos entre las direcciones regionales, los centros educativos y las asesorías nacionales. La nivelación, hay que buscar estrategias de nivelación porque muchas veces los chicos, a ver, vienen de noveno con cierta formación matemática que en alguna medida no les es suficiente para ingresar Amproma en décimo, para algunos no les es suficiente, sí, necesitamos, y eso es parte de lo que hemos hablado con las universidades, establecer alguna estrategia que permita hacer ese paso más noble, que el estudiante se sienta cuando ingresa a Amproma ya un poquito más preparado para que no haya un choque en esas habilidades necesarias para poder cursar Amproma. Retos administrativos los tenemos,

Auditoría Interna M.E.P.

tenemos que agilizar la aprobación administrativa en cuanto a lo que es Amproma, ellos llevan un proceso de los centros educativos, en este momento llevan un proceso donde a nivel de dirección regional y a nivel de nosotros se hace la valoración y luego eso se lleva Talento Humano para que se haga la aprobación de las lecciones, necesitamos ya tener con más agilidad en eso. Fortalecer la articulación con Talento Humano, que eso ya estábamos, ya tuvimos reuniones con ellos, ya estamos en eso y siempre hay una gran disposición de parte de los compañeros de Talento Humano y estamos aclarando ya y cómo debe ser ya nosotros aprendiendo porque estas partes administrativas para uno que no ha sido director, a veces es complicadillo, pero ya lo estamos logrando. La expansión de la cobertura quisiéramos que nosotros pudiéramos hacer como una invitación abierta y que todos los chicos de todo lado, de todos los rincones de este país, no solamente en los centros educativos donde hay tecnología, porque nos han preguntado que si en los colegios técnicos y el problema de los colegios técnicos es que la malla curricular ya está bastante cargada, cómo se puede hacer para ciertos centros educativos que, en este momento, no tienen esa oportunidad y la quisieran, todo eso hay que ver, analizar cómo podríamos considerar otros centros educativos, no solamente por la inquietud o la necesidad de ellos, sino porque se puedan pagar las elecciones porque la necesidad existe, a los chicos sí les interesan llegar mejor preparados a la universidad, porque a veces ellos llegan a la universidad y tienen ciertas barreras que los hacen devolverse, ayudarlos un poco a que esas barreras no existan y se sientan cómodos en la universidad y puedan continuar, no deserten. Todo esto es necesario para garantizar la equidad, en nuestro sistema educativo, para alcanzar mejores resultados y para tener una mejor sostenibilidad a nivel de Amproma en educación. Sostenibilidad y futuro de Amproma. Amproma es una respuesta curricular, no es una ocurrencia, es algo que se planteó la necesidad a través de los centros educativos. De hecho, algunos venían dándolo hace mucho tiempo a través de educación técnica, pero cuando se cerró esa ventana, ellos seguían presionando porque lo necesitaban, los centros educativos necesitaban esta respuesta curricular y se les ha dado gracias a Dios y a ustedes. Es un puente hacia la educación superior, como ya lo he estado diciendo varias veces, les da a los chicos más seguridad, los prepara más en el conocimiento, ya incluso esa sensación de que, qué es la universidad, qué es aquello que me asusta y todo lo demás se baja. Lo que es STEAM también ayuda mucho, definitivamente hace un puente hacia la educación superior. Es un compromiso institucional de las universidades con los centros educativos y con el Ministerio de Educación Pública, las universidades tienen todo..., todas están muy contentas porque se aprobó Amproma y tienen todo el gusto, por lo menos así nos lo han mostrado, de poder..., de impartir cursos que les permitan hacer más efectivo lo que es Amproma. Igual que los centros educativos, es esencial que para que participen de Amproma, el centro educativo y los estudiantes, docentes, director y estudiantes, quieran, es esencial que ellos quieran, nace como una necesidad desde ahí y nosotros lo que hacemos es apoyar en todo lo que se pueda. Amproma es la llave para una formación integral que abre puertas, es mucho lo que busca nuestro país, especialmente, o bueno, mucho es por las mujeres y por las zonas en nuestro país que no tienen la equidad que se requeriría, La educación pública en nuestro país necesita más proyectos de este tipo que nos ayuden a administrar la integral, la equidad, dar mayor equidad, más bien minimizar barreras, y que sea una llave para una formación

Auditoría Interna M.E.P.

integral, Amproma lo es y por eso es que nosotros estamos muy contentos de participar en esto y muy contentos y agradecidos con ustedes. Tenemos un videíto, no sé si tenemos el permiso para proyectarlo, es un testimonio de un chico que ahí nos hicieron el favor de dárnoslo. No sé si podemos proyectarlo y si no, eso sería por ahora lo que nosotros queremos comentar. Muchas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Muchas gracias, tal vez don Rodolfo, si los ayudas a proyectar, por favor.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor. ¿doña Roxana, viene en el link o usted lo tiene para proyectarlo? disculpe.

Señora Roxana Martínez Rodríguez: Lo tiene don William.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don William, muy bien, puede compartirlo en este momento.

Señor William Prado Durán: Muchísimas gracias, procedo a compartir el video. Antes de que vean el video, sí quiero decirles que teníamos varios videítos de casos de éxito de estos de estos muchachos que han sido estudiantes del..., en este caso del LEP de San Ramón, que es un colegio de la Dirección Regional de Occidente. Este muchacho antes de que él se presente. Les comento que ganó un concurso de la programación de una App para Davivienda y además de ya ser asistente en el tecnológico en curso de programación y de matemáticas de la carrera. Les pongo el videíto.

Inicia la reproducción del video.

Señor Elías Ramírez: Saludos, mi nombre es Elías Ramírez y yo fui uno de los estudiantes beneficiados por el proyecto Matem de la Universidad de Costa Rica cuando yo estaba en el colegio. Yo soy egresado del Liceo Experimental Bilingüe de San Ramón de la generación dos mil veintitrés y en el año dos mil veinticuatro entré al Tecnológico de Costa Rica a estudiar. El proyecto Matem me ayudó a desarrollar un muy buen razonamiento lógico y muy buen..., las cuales son muy importantes en los cursos de matemática de universidad como las probabilidades y la estadística. Además, me ayudó a adelantar los cursos de pre..., los cuales son muy importantes para mi carrera. Las clases en el colegio con mi profesora Marta Roja porque se balancea lo que se ve en el aula y lo que se trabaja en la casa, lo cual es muy importante porque le enseña a uno a ser autodidacta, lo cual en la universidad y particularmente en el ámbito profesional de mi carrera es sumamente importante. Para mí, cursar estas materias durante mis años de colegio fue una experiencia muy llevadera porque, aunque estas materias requieren su buen trabajo y estudio, permiten al estudiante desempeñarse en otras áreas, no se hace tan pesado. Además, es en parte porque estas materias en la universidad se cursan por lo general en un semestre o un cuatrimestre y en el colegio, estas se llevan a cabo a lo largo de un año cada una, para un total de dos años. Ver aún más allá de los contenidos del plan de estudios de matemáticas del colegio es muy interesante. Además, ayuda al estudiante que está interesado en una carrera que tiene como base la matemática adelantar estos cursos y sembrar estas bases matemáticas. En mi opinión, la misión del proyecto Matem es sumamente importante porque permite a estudiantes de cuarto y quinto del colegio a interesarse más en el área de las matemáticas, a aprender las bases fundamentales de la matemática y el razonamiento lógico que le servirán para el resto de su vida profesional. Muchas gracias.

Finaliza la reproducción del video.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señor William Prado Durán: Muchísimas gracias y como les decía, hay otros casos de éxito, pero no los podemos a compartir.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias a todo el equipo. Abro el espacio para dudas o consultas. Don Rodolfo, usted me indica quién tiene la mano levantada.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Aquí creo que don Richard primero.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Richard y después don Javier y don Jacqueline.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Adelante, don Richard.

Señor Richard Gutiérrez Cuesta: Sí, muchas gracias. Buenas noches, señor ministro, buenas noches a los nombres del Consejo, señora viceministra y el equipo que la acompaña. Para mí es importante la presentación, soy docente de matemáticas de secundaria, entiendo mucho de lo que ustedes han comentado en esta presentación. Hice una revisión de los documentos que se remitieron a este Consejo en el dos mil veinticuatro, en el dos mil veinticinco y los que se presentan hoy en esta sesión, y es claro que el programa nace con un enfoque paradójico emisario y responde o una de las necesidades que tenemos hoy en día, sobre todos en la parte de enseñanza de las matemáticas. Me quedaron algunas consultas que tal vez no le entendí del todo en el informe, partiendo del hecho de que..., bueno, me leí primero el informe de dos mil veinticinco y si lo comparo con este, en el pasado se hablaba un poco de la modelación, de la resolución de problemas y en ese hacen énfasis un poco más en la gestión. Tengo unas consultas como muy puntuales que me gustaría que, si lo tienen a bien, puedan aclarar un poco el panorama. El primero es: Si tienen indicadores específicos, donde se utilizan para medir el impacto que está teniendo el programa, ya que según lo que ustedes pusieron, creo que la línea base viene del programa anterior y el de ahora es como complementario, la secuencia es lo que lo que sigue, si tienen indicadores específicos para medir el impacto y, ¿qué mecanismos están utilizando para monitorear la calidad pedagógica? Si lo están teniendo en cuenta de ver cómo fluye, no solo que estamos brindando o respondiendo a una necesidad, sino que lo que se está haciendo se hace con la calidad requerida y obviamente siempre buscamos que sea mejor cada día. Hay otras que me gustaría, pero solo lo voy a dejar con una tercera para no arrobarme tanto el tiempo y que mis compañeros también puedan hablar. Y es que, si se tiene evidencia de desarrollo de las competencias de los estudiantes con ese programa comparado con lo que reciben normalmente en el programa regular, si hay evidencias científicas o documentadas para que podamos en este Consejo, revisar el programa y ver qué se puede actualizar, readecuar y reestructurar para que siga brindando las mejores oportunidades para nuestros estudiantes. Muchas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Richard. Le doy la palabra a alguien del equipo para que le pueda contestar a don Richard, doña Guiselle usted me indica.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Don William, adelante. Gracias don Leonardo.

Auditoría Interna M.E.P.

Señor William Prado Durán: Gracias, doña Guiselle. Y gracias don Richard por las consultas. Veo que tiene conocimiento de no solamente la lectura, porque ser docente de matemáticas implica que ya tiene que conocer qué es la propuesta y cómo se está desarrollando. Bueno, voy a tratar de enfocarme en las dos preguntitas que hizo don Richard, sin embargo, doña Roxana, si tiene algo para complementar posteriormente bienvenido. Don Richard habla de la propuesta de dos mil veinticinco que se enfocaba más a la modelación y resolución de problemas y en esta dos mil veintiséis es de más de una gestión. Bueno, recordemos que esta propuesta en el dos mil veinticinco que se llevó al Consejo Superior de Educación, pretendía dar el panorama en cuanto a la evaluación, en cuanto a las cuestiones administrativas, en cuanto al planeamiento, a la resolución de problemas, a la modelización como tal de lo que iba a ser la propuesta y el beneficio para los estudiantes para una aprobación al Consejo Superior, para tener todos los elementos necesarios de una propuesta curricular sustentada y claramente entendible para un docente de secundaria y también para los toda la comunidad educativa, dígase asesores regionales, dígase docentes y hasta un estudiante, podría ver cuáles son los contenidos, cuáles son todas los elementos que formaban esa propuesta. Ya en este dos mil veintiséis lo que estamos dando es un seguimiento a lo que se aprobó el Consejo, por lo que, don Richard dice tan atinadamente que es diferente y que es como de la gestión, exactamente es parte de la gestión de lo que estamos haciendo, ya aquí no estamos explicando cómo se va a materializar la propuesta, si no estamos diciendo es efectivamente qué es lo que hemos hecho de parte de la asesoría nacional desde parte del departamento de Tercer Ciclo de la Dirección de Desarrollo Curricular y cómo hemos estado echando a andar todo esta aprobación que se dio en febrero del dos mil veinticinco, pero que es hasta el dos mil veinticinco que ya se viene a abrir los primeros grupos, estamos fresquitos en cuanto a los primeros grupos de Amproma, esa es la diferencia, don Richard, entre lo que usted leyó en el dos mil veinticinco y dos mil veintiséis. Luego tenía otra consulta con respecto al impacto del programa, indicadores específicos y monitorear la calidad pedagógica, recuerde que, a partir del dos mil veintiséis, febrero del dos mil veintiséis, incluso ahorita en marzo del dos mil veintiséis todavía se estaban aprobando las lecciones de Amproma para los centros educativos, todavía no hay un medidor de impacto sobre los alcances de Amproma. ¿Por qué? Porque ni siquiera ha concluido el año y no es tan sencillo verlo a tan corto plazo, aunque estuviéramos finalizando el dos mil veintiséis no es tan sencillo, pero sí tenemos resultados cualitativos de lo que ha sucedido con los estudiantes que llevan Matem en otros años versus estudiantes que llevan Matemática en la educación secundaria; primero, que los contenidos como se ven en la propuesta son robustecidos de los que hay en secundaria. De hecho, se llama así "taller de ampliación y profundización de la matemática", ¿por qué?, porque profundizan los contenidos que ya están, en los conocimientos que ya están y además amplía otros, otros como cuál, como precálculo, perdón, como como trigonometría, como funciones, como ecuaciones paramétricas, etcétera, la propuesta, como dice ahí, profundiza y amplía lo que ya se viene dando en secundaria y para muestra un botón que los estudiantes que salen de esta..., de Matem, optan por carreras a nivel de universidad. No hay como que una medición de cuántos pasan y o cuántos ganan los exámenes de Matem directamente desde la asesoría, pero sí podemos decir que el rendimiento de los estudiantes es

superior a los de educación diversificación que no han optado por Matem, Matem porque para Amproma todavía no tenemos ninguna medición. Luego dice..., ¡ah! Bueno, de las evidencias de las competencias de Amproma; primero que son el currículum está fortalecido en el sentido de que es una amplitud y una profundización en esas dos partes es las que hemos tenido eso para décimo año, si el estudiante ya gana Matem, Matem de décimo año, Matem porque recuerde que es la certificación que da la universidad, si ya gana Maten en undécimo año puede llevar cálculo y cálculo qué es, son los conocimientos a nivel superior de lo que se tenía que ver en educación diversificada, de hecho, educación diversificada es la base y una base que todavía debe ser un poquito robustecida para llevar el curso de cálculo. Aun así, aunque el estudiante no aprobara los dos cursos de la universidad de precálculo y cálculo va a tener ventaja de aquel que sí lo llevó. ¿Por qué? Porque ya amplió más conocimientos, porque ya profundizó en otros. Eso era lo que tenía para compartir. Don Richard, doña, no sé si...

Señor Richard Gutiérrez Cuesta: Solo.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don William. Creo que doña Roxana, don Richard, iba a complementar o me equivoco.

Señora Roxana Martínez Rodríguez: Un poquito más sí. Lo que se les está pidiendo por ahora, porque como es el primer año de aplicación, entonces tenemos que verificar qué significa para nosotros tener éxito, qué sería ese impacto esperado en el mejoramiento, sobre todo de la calidad de la educación a nivel matemática, sí esperamos que haya un mejoramiento tenemos que definir, como usted muy certeramente lo ha dicho, definir esos indicadores. Sí, les estamos pidiendo por este año una bitácora a los centros educativos tiene que llevar un archivo que luego nos tienen que dar un enlace de OneDrive para poder nosotros tener todo lo que son los exámenes que apliquen, planeamientos, etcétera, nosotros poder tener acceso a ese tipo de gestión que se hace a nivel de gestión, a nivel pedagógico que se hace en los centros educativos, eso se les está pidiendo por ahora que lo vayan haciendo. Y en cuanto a evidencias, el asunto es que hay evidencias a nivel científico, así sumadas, que tanto por ciento no las tenemos, pero sí hay una alta demanda de los centros educativos por dar Amproma, la limitante que tenían para poder llevar Matem a los centros educativos es que tenía que ser extra-horario y el docente tenía que donar su tiempo, esperamos que pongan Amproma ya esa limitante ya no sea y ya sea más favorable poder desarrollarlas. Sí existe la solicitud de los centros educativos, no se ha bajado y ellos mucho cuando nosotros conversamos con ellos, mucho lo que dicen casi todo lo dicen, es esa preparación, a ver, ellos dicen que por lo general los chicos que llevan Amproma ganan el examen de admisión, ahí ellos ven una relación directa, tendríamos que sumar ya nosotros a hacer check de los chicos que han ganado el examen de admisión uno de los que han llevado, pero sí, ellos dan, dicen eso, que ganan examen de admisión, dicen que las personas universitarias, los docentes universitarios, dicen que, si los chicos llevan Amproma y no la ganan a nivel, llevan Amproma en secundaria y no la ganan, cuando llegan a la universidad la ganan de una vez la matriculan y la ganan, muchos la ganan, sobre todo experimentar el bilingüe y los científicos los ganan, depende del centro educativo lo gana de una vez, pero sí hay evidencias bastantes es parte de lo que los docentes y estudiantes indican. Teníamos como que ya sentarnos a sumar para ver eso, pero la demanda al existir la demanda, ya uno siente que hay que dar respuesta a eso por mi parte.

Auditoría Interna M.E.P.

Señor Richard Gutiérrez Cuesta: Solo dos cosas antes de pasar la palabra a los compañeros. Muchas gracias a ambos por la respuesta. Podría tomar como línea base de ese programa los resultados de Matem, o, ¿qué tomaría como línea base? Le comento porque en la Comisión de Planes y Programas obviamente se aprueban muchos programas y casi siempre nos es difícil ver en el tiempo contra que lo vamos a comparar para ver si funcionó, si necesita a una readecuación. ¿Qué puedo tomar en este caso de Amproma como línea base? y

Señora Roxana Martínez Rodríguez: Pienso que medirlo con un año es muy difícil, tendríamos nosotros que ver cómo les va a los chicos que llevan de quinto este año en Amproma, cómo les está yendo el próximo año y con eso empezar a sondear más o menos cómo le está yendo para el ingreso a la universidad, porque pensar que los resultados que tengan a nivel de aula en Amproma son suficientes, iría un poquito más, iría a medirlo con el tiempo, hablaría de por lo menos unos dos tres años de aplicación del proyecto para poder ir midiendo algún impacto. William quiere decir algo, perdón, hablé de una.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Don William, adelante.

Señor William Prado Durán: Gracias, don Leonardo. Efectivamente, lo que dice doña Roxana es fundamental. No se podría medir en Amproma porque son otras condiciones, empezando de que Matem generalmente se daba de forma ad honorem por algunos profesores, no se tenía un espacio físico para impartir las lecciones y en muchas ocasiones se realizaba fuera del horario regular del estudiantado. Si lo comparamos con Matem es la base en conocimientos, en la propuesta, en lo que se daba, pero no se puede hacer una medición con Matem de una vez, porque, como le digo, tenía otras características y ya para medir Amproma, si es necesario por lo menos tener estudiantes que hayan estado en décimo, en undécimo y ya hayan ingresado a la universidad, por lo menos tres años sería lo mínimo para poder empezar a medir los resultados, como dice usted de los resultados ya uno viendo cómo les está yendo a los estudiantes. ¿Por qué? Porque habría que ver resultados en pruebas nacionales, resultados de primero de aprobación de precálculo, después de cálculo del ingreso a la universidad y compararlo con otros estudiantes que no han optado por Amproma, como dice doña Roxana, mínimo tres años sería lo necesario para poder empezar a ver resultados de esto.

Señor Richard Gutiérrez Cuesta: Muchas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don William. Don Javier.

Señor Javier Cascante Granados: Sí, muchas gracias, señor ministro. Muy buenas noches, estimados compañeros del Consejo, doña Guiselle, doña Karolina, don Alfredo, compañeros asesores del Departamento de Tercer Ciclo. Muchísimas gracias por la exposición de este informe de avance de Amproma. Algunas consultas puntuales y en la exposición se habla de una articulación de Amproma con el enfoque o la estrategia Steam, ¿cuál es el nivel de asesoramiento, capacitación que reciben los docentes desde la perspectiva de STEAM para poder implementar adecuadamente o articular adecuadamente Amproma desde esta estrategia? ¿Cómo articulan con las otras áreas desde la perspectiva de la mediación pedagógica en los centros educativos?, esa sería una. Otra sería, desde el punto de vista de equidad territorial, ¿cuáles son los criterios que se visualizan para poder expandir el proyecto Amproma a otros centros educativos y en otras regiones?, y otra consulta sería, ¿cuál es el nivel de seguimiento que se le da

a la permanencia estudiantil o la permanencia de los estudiantes que ingresan a Amproma?, ¿hay un nivel o hay algún proceso de seguimiento para visibilizar que esos estudiantes continúen el programa y que no abandonen? Y esas serían consultas muy puntuales. Muchas gracias.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Señor ministro, estamos con la respuesta de don Alfredo Ortega, permítame un segundito. Don Manuel, tal vez si usted toma la palabra y le da el pase a don Alfredo Ortega mientras el señor ministro se conecta. Conecta el micrófono, don Manuel, disculpe.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Don Alfredo, puede proceder.

Señor Alfredo Ortega Cordero: Gracias, don Javier, por las consultas. Evidentemente, el salto cualitativo que da Matem hacia una propuesta articulada curricular más articulada de lo que teníamos anteriormente y que se empieza a implementar a través de este año requiere, por supuesto, un acompañamiento, asesoramiento y capacitación de los docentes. Es así como, en la..., en el plan de formación permanente hemos decidido incorporar un curso que se está articulando desde la estrategia nacional STEAM, que incorpora matemáticas, ciencias y artes, de manera que podamos incorporar los elementos curriculares de acompañamiento y capacitación desde esta óptica, también desde el enfoque STEAM como tal. Por supuesto, se nos hace necesario analizar a futuro a través de las universidades que nos están dando apoyo, cómo articular estos nuevos saberes, en este caso matemáticos o el desarrollo de estas habilidades y competencias matemáticas con futuros procesos de capacitación y articulación con las universidades. Hoy por hoy, muy puntualmente, ya tenemos un curso que se va a impartir a través del plan de formación permanente articulado con la estrategia nacional STEAM. Sobre la equidad territorial, tomamos nota, sí sabemos de solicitudes, don Javier, que nos hacen los centros educativos como usted observó, pero sí se hace necesario buscar una mayor revisión de cuáles son los centros educativos de estos colegios académicos diurnos que se puedan potenciar, es muy importante, don Javier, mencionar, que hay un perfil de docente para poder impartir, en este caso AMPROMA, realmente el gusto por las matemáticas, la motivación, la preparación del docente de matemáticas marca mucho la pauta del crecimiento y del éxito que tenemos en los centros educativos. Muy importante seguir analizando el tema de equidad territorial, sabemos que las modalidades están distribuidas a lo largo del territorio nacional y sí debemos seguir revisando cuántos y cuáles son los centros educativos que se dan o que donde se imparte este tipo de taller. El éxito como le digo, reitero está mucho en la formación, en la motivación y el seguimiento que se le dé y el seguimiento de la permanencia estudiantil hemos solicitado este año algunos informes de centros educativos para que nos trasladan información, pero muy importante su acotación, tenemos que buscar mecanismos a través de las asesorías regionales que tuvimos, asesorías regionales se convierten en clave para dar seguimiento a la permanencia no solamente de los docentes, sino de esas buenas prácticas educativas y cómo lo van realizando y ejecutando. Creo que son elementos importantes, don Javier, de considerar como parte de indicadores, como lo decía don Richard, de indicadores de este año de implementación, año uno de implementación que inició en este febrero hace exactamente dos meses. Gracias.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Manuel continuaría don William y después doña Roxana. El micrófono, don Manuel.
Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Perdón, don William.
Señor William Prado Durán: Muchísimas gracias, don Manuel. Nada más quería referirme a un aspecto importante de los que decía don Alfredo, la amplia respuesta que dio don Alfredo es el aspecto de equidad territorial. De hecho, eso es lo que pretendemos, don Javier, de darle más equidad y de ampliarlo a otras regiones, cuando esto estaba haciendo solamente Matem teníamos solamente cuatro direcciones regionales que tenían colegio, que tenían centros educativos que estaban, que eran Puntarenas, Occidente, Alajuela y San José Norte, solamente esas cuatro. Hoy en día tenemos once direcciones regionales que ya están empatinados con el proyecto de Amproma, que son: Desamparados, Alajuela, Santa Cruz, San José Norte, Occidente, San Carlos, Grande de Térraba, Guápiles, Cañas, Pérez Zeledon y Liberia, manteniendo las anteriores. Sí, es una propuesta y una necesidad de que se amplíe y que se llegue a mayores direcciones regionales y principalmente aquellas que están con una necesidad de una educación matemática de calidad. Eso es una de las cuestiones que de parte de la asesoría nacional hemos contemplado y lo hemos hecho a través de nuestros colegas, asesores regionales lógicamente, de a través de las direcciones regionales de educación. Ese aspecto que usted toca de equidad territorial lo hemos considerado y se está promoviendo desde parte de nuestras gestiones. Eso era lo que quería compartirles.
Señor Javier Cascante Granados: Gracias.
Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Gracias. Doña, doña Roxana, por favor.
Señora Roxana Martínez Rodríguez: Muchas gracias. Sí, nosotros quisiéramos que Amproma llegara como a todo el país. Hay algunos centros educativos que, por su malla curricular, queda recargado y queda difícil poder ofrecer Amproma tal como está planteado habría que analizar la posibilidad de plantear, como dije en la exposición, los colegios técnicos, por ejemplo, que tienen la malla curricular tan cargada. Hay otros que no necesitan este espacio en Amproma para poder participar, como son los liceos rurales, por ejemplo, que dentro de su malla curricular, el profesor perfectamente puede trabajarlo en los talleres del área personal social, parte del asunto está en el que el centro educativo se quiere involucrar también y en ocasiones el centro educativo tiene algunas limitantes, como de..., como es el acceso a Internet, como es la falta de computadoras, como es que una universidad les quede cerca que no..., que el traslado a la universidad no sea tan complicado, que ya eso es más de gestión administrativa o del centro educativo. De nuestra parte estamos tratando de analizar cómo podemos llegar de mejor manera a todos los chicos. Y en cuanto al seguimiento a los estudiantes, por ahora se les está pidiendo, pero como estamos en el primer año, hay que ir haciendo ajustes en el camino, por ahora lo que se les pide, los docentes cuando en noveno año van a dar la tecnología, hacen lo que es la feria de las tecnologías, en esa misma feria, los docentes, algunos centros educativos, en otros el docente va habla por habla y como quien dice, les da a conocer o promocionan Amproma, les da a conocer, aunque ya muchos centros educativos, los chicos ya lo conocen, ya saben que en que en secundaria se da Matem este Amproma desde el Ministerio de Educación, los docentes lo promocionan y el chico tiene que tener interés y tiene que mostrar se le hace firmar al padre de familia encargado un compromiso para que permanezca el año en lo que es

Amproma y debe permanecer, puesto que es un curso que está llevando, no necesariamente dentro de lo que es el curso a nivel de colegio va a tener malas notas, no necesariamente, de hecho, se pide al docente que haya una evaluación más acorde, una evaluación que demuestre que el estudiante va avanzando más que darle una nota, se quedó pasado o no, que demuestre que el estudiante va avanzando para que ellos no se desanimen que vayan mejorando, es parte de la evaluación que se le está pidiendo al docente de progreso, el chico está aquí cómo se va logrando evaluar, el chico tiene que tener compromiso a terminar el año y el docente debe de darle una realimentación adecuada, por eso es lo delicado es seleccionar a los docentes y el compromiso que deben demostrar, porque sí, que no estamos acostumbrados como docentes a veces a decir: - usted va avanzando, estaba aquí y ahora va..., está mejorando -, sino como que nada más se con un ochenta en el examen o sacó un sesenta en el examen y este es un nota, sino que más va cualitativamente dando un dando un resultado. Esa era mi participación. Muchas gracias.

Señor Javier Cascante Granados: Muchas gracias.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Gracias, doña Roxana. Don Javier ¿queda satisfecho?

Señor Javier Cascante Granados: Sí. Gracias, don Manuel. Gracias a los compañeros.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Perfecto.

Señor Alfredo Ortega Cordero: Con gusto.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Gracias. Le damos la palabra a doña Jacqueline.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Buenas noches, señores miembros del Consejo, señora viceministra y compañeros de la DDC que nos presentan esta tecnología tan importante y aquí voy a decir alguna preocupación que me salta, pero quiero decirles, sin duda, esa tecnología significa un gran salto de avance en la educación, porque como bien lo dijo don William o creo que doña Roxana, hace mucho tiempo los centros educativos o los docentes impartían esas lesiones Ad honorem para que los estudiantes avanzaran, para que los estudiantes, como decía doña Roxana, para que los estudiantes pudieran tener una calificación más alta para el examen de admisión de la UCR, universidades públicas, tienen demasiadas bondades, sin duda es de interés para el estudiantado y por supuesto, para los docentes de matemáticas, lo más difícil de todo este proceso creo que fue desde el veinte veinticuatro, ahora que nos presentaron una propuesta y donde hablaban ustedes muy bien en ese contexto de todas las articulaciones que debíamos de realizar una vez se aprobara este taller es las articulaciones que se están haciendo con la Detce, porque institucionalizar ese taller en los centros educativos no es fácil, pero si tenemos la mano amiga de Educación Técnica, pensaría que eso sería un paso más sencillo, por qué les digo esto, porque cuando llegan las..., cuando todos los años Educación Técnica le manda a los centros educativos un listado de tecnologías que se encuentran para que los directores digan: - bueno, en mi población estudiantil yo puedo tener este, este y esa tecnología -, y van a ser distintas y diversas de un colegio a otro, aquí la situación es que nosotros recibimos una actualización del listado de Educación Técnica, pero no venía tecnología a pesar de que en el proyecto sí venían contemplado hacer las articulaciones con la Detce, esto para qué; primero porque por supuesto que es interés que este proyecto tome fuerza;

segundo porque un por una situación de que debería de estar en el listado de las tecnologías y no está en este momento sino que me corrijan mis compañeros y si estoy equivocada pero creo que no está en el listado en el último actualizado por la Detce y está aprobado por el Consejo pero no está en el listado de las tecnologías, quiero preguntar por la articulación que se ha realizado y si próximamente tendremos este taller dentro de las tecnologías como por supuesto, interés de este Consejo en que se ha implementado de una mejor manera y que pueda ampliarse porque sin duda alguna hay inclusive padres de familias que pagan para que los estudiantes hagan un curso de Matem para que eso les amplíe conocimientos matemáticos profundicen y así puedan tener una mejor calificación porque es de interés que se incorpore en una universidad pública, entonces o para otros intereses como ustedes lo han dicho en el marco del proyecto. Serían esas las consultas y de verdad felicitarlos porque sé que es difícil poder institucionalizarlo y poder que tenga mayor cobertura sin que tengamos esta tecnología dentro de las que se encuentran en la Detce. Gracias.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Gracias. Doña Guiselle, usted me indica o don Alfredo.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Adelante don William.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don William.

Señor Alfredo Ortega Cordero: Don William.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Sí.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Don William, adelante.

Señor William Prado Durán: Muchísimas gracias. Aquí la pregunta que hace doña Jacqueline es fundamental y es importantísima compartirla, porque de ahí es donde nace efectivamente Amproma. Amproma anteriormente, desde el dos..., más o menos que tenemos registro de dos mil diez en adelante, podría ser un poquito antes más bien, que ya se venía dando como una tecnología, sin embargo, desde la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, no se considera una tecnología como tal, ¿por qué?, por su naturaleza, porque una tecnología era para certificar a un estudiante con cierta cantidad de horas para el trabajo y no, esto no lo cumplía Matem en su momento, a partir del dos mil veintidós, desde el Viceministerio Académico, se nos solicitó hacer una propuesta integral que sé..., que contemplara a Matem para darle continuidad a Matem y lo que se venía trabajando. En realidad, en ese momento fue cuando se hizo la propuesta de Amproma para que, ver cómo lo trabajábamos desde la Dirección de Desarrollo Curricular, debido a que su naturaleza es una naturaleza académica, no tiene las mismas cualidades que una tecnología, por esa razón es que Amproma nace y nace desde la Dirección de Desarrollo Curricular, en qué sentido, son profesores de matemática académica, los que lo imparten, no son profesores de Educación Técnica, por tanto, de hecho, la Dirección de Educación Técnica se ha pronunciado al respecto y ha dicho que no, ellos no pueden manejar o no deben manejar este taller de profundización y ampliación en matemáticas que debe ser la Dirección de Desarrollo Curricular y así lo hemos contemplado desde el planeamiento, desde las directrices curriculares, desde el acompañamiento que se les da. En algunos momentos la Detce más bien lo ha indicado que sí, que es una necesidad de que sea la Dirección de Educación, la Dirección de Desarrollo Curricular, la que maneje Amproma por su carácter académico que tiene y en su momento tiene..., va paralelo, eso sí, doña Jacqueline, va

paralelo en la escogencia, en noveno año, cuando los estudiantes escogen Amproma, tienen que estar, como lo decía, creo que era doña Roxana hace un rato, que tiene que estar dentro de las posibles escogencias del año de décimo año, sí tienen que pasar por el proceso de selección, pero este proceso de selección tiene que hacerlo el docente de matemáticas, o por lo menos del departamento de matemáticas de la institución, para que se proyecten entre escoger Amproma y las otras tecnologías, pero sí tiene un carácter, un una naturaleza un poquito diferente al tecnología, si por esa razón no se maneja desde la Detce.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Sí, lo comento porque así venía la propuesta.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Doña Jacqueline.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Sí. Gracias, don Manuel. La propuesta inicial venía de esa manera que se pudiera articular con Educación Técnica, que es el documento que tuvimos la oportunidad los que estuvimos en ese momento de poder leer, porque ahorita sería importante verificar en que sí, llegan al mismo tiempo, porque en los momentos de la administración todos son distintos y pudiese ser que las tecnologías que se envían para escogencia de Educación Técnica lleguen mucho antes, pero tengo claro que es una situación más administrativa, sin embargo, sí sería importante en vista que eso se aprueba como un taller verificar los tiempos en que se puedan enviar a los centros educativos para que se manejen los pesos y los contrapesos de la escogencia de los talleres en este caso. Gracias.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Sí, gracias. Gracias, don Jacqueline. Don Gustavo, por favor.

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: Sí, creo que ya Jacqueline me contestó. Lo primero, buenas noches a todos. Agradecerles a ustedes por el desarrollo de este programa, creo que era una deficiencia que existía o existe todavía en nuestra educación. Lo que quería preguntar era, ¿si existe alguna metodología o enfoque integral para el desarrollo de Amproma?

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Eso me parece muy raro.

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: ¿Me escuchan?

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Sí, adelante. Continúe, por favor.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Gustavo se le cerró el micrófono.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Don Gustavo.

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: ¿Me escucharon? Si me escucharon, la pregunta es ¿si existe alguna metodología o enfoque integral para el desarrollo de este programa Amproma que ustedes usan en los colegios?

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Bien, ¿quién quiere referirse a la consulta don Gustavo? ¿Don Alfredo?

Señor Alfredo Ortega Cordero: Gracias don..., para contestarle a doña Jacqueline, si le parece don Manuel Antonio, levanté la mano y tal vez don William, que levantó la mano para don Gustavo, si le parece respetuosamente.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Adelante.

Señor Alfredo Ortega Cordero: Doña Jacqueline, justamente este impasse que ha habido entre crear la cultura de la..., de Amproma como tal en el centro educativo y todas las coordinaciones con la Dirección de Talento Humano y con el Departamento de Formulación Presupuestaria, es lo que ha hecho justamente que esa transición se vaya

Auditoría Interna M.E.P.

dando y se vaya dando de una manera más rápida, más ligera, porque inclusive hemos notado y hemos tenido que hacer aclaraciones sobre «bueno, cómo se acomoda en el horario, cómo es el tema de la escogencia» y en efecto, nosotros en este in crescendo, en el crescendo que llamamos de los centros educativos, es que ya vamos perfilando cuáles son esos centros educativos que podrían estar interesados en tener la tecnología. No está de más mencionarle que la previsión presupuestaria, como bien lo dijo la compañera Roxana, se está dando. Ya tuvimos una reunión con la jefatura del Departamento de Formación Presupuestaria para crear una previsión presupuestaria propia que permita darle sostenibilidad al proyecto y que justamente podamos mitigar los efectos del cambio de lo que era no tener una tecnología, tener ahora un taller que se da en décimo año y que los estudiantes pueden escoger. En efecto, tenemos que generar un espacio con tiempo para generar las condiciones adecuadas para que los estudiantes puedan con el profesor de matemáticas generar esa esa motivación y demás para poder escoger el taller en el décimo año y que pueda se pueda constituir un espacio como si lo fuera la tecnología en otras naturalezas de tecnologías como lo hace la escogencia el noveno año. Para mí como jefatura es muy importante seguir fortaleciendo el tema de las habilidades Matemáticas, el tema del cálculo y de precálculo en los estudiantes de décimo, undécimo año se constituye hoy una necesidad no solamente para una prueba nacional estandarizada, sino en el perfil terminal de salida de los estudiantes que se preparan para la las carreras STEAM que se preparan las mujeres que se van preparando para las carreras ese taller, realmente y la motivación que se genera en el centro educativo es primordial para poder seguirlo implementando. Muchas gracias.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Muchas gracias. Don William, por favor.

Señor William Prado Durán: Muchísimas gracias, don Manuel. Para contestarle a don Gustavo. Bueno, cuando dice una metodología o enfoque integral para el desarrollo de Amproma, lo veo por dos lados: Una sería la metodología propia de la propuesta, que sí, que es la resolución de problemas tal y como lo contempla el programa de estudios de matemática, hay toda una metodología que es las etapas y los momentos de la lección que se tiene que trabajar, si es por ahí, si es por la parte administrativa, nosotros hemos tratado de ir estableciendo una serie de condiciones administrativas y de coordinación con asesorías regionales, centros educativos y las instituciones, sí hay una metodología en el sentido de cómo se trabaja administrativamente, pero hay una metodología en cómo se trabaja en el aula, depende a lo que se estuviera refiriendo don Gustavo, pero por los dos lados sí, ya lo hemos considerado y así lo hemos estado implementando. No sé, más bien don Gustavo, si gustan ampliarme y decirme por cuál de los dos eran los que se refería o si le contesté con esa partecita.

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: No, perfecto, eso era lo que esperaba. Gracias más bien.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Bien.

Señor William Prado Durán: Gracias a usted.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: ¿Don..., hay alguna otra intervención? ¿Alguien solicitó la palabra, perdón?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, doña Roxana, don Manuel.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Doña Roxana, por favor.

Auditoría Interna M.E.P.

Señora Roxana Martinez Rodriguez: Muchas gracias. Es la pregunta, es más una pregunta para poder responder, doña Jacqueline se refería que no nos llegó el listado de tecnologías, lo dice a los directores, que les llegó un listado de tecnologías a los directores o al Consejo.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Al Consejo es que aquí se actualizan las tecnologías de Educación Técnica.

Señora Roxana Martinez Rodriguez: Sí.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Y como en un inicio venía vinculado a Educación Técnica, pero ya don William aclaró que se ve de la parte curricular, pero esa era la duda, porque dentro del listado no viene como una tecnología, sino como un taller. Gracias.

Señora Roxana Martinez Rodriguez: Ni debe venir tampoco, pero sería eso. Muchas gracias.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Bien. ¿No hay más solicitud de la palabra?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señor.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Bien, le agradezco a la señora viceministra, a la señora directora de Curricular, don Alfredo, a las compañeras y compañeros, don William, doña Roxana. Muy interesante la exposición y creo que quedamos muy satisfechos con la misma. Muchas gracias y buenas noches y hasta luego, compañeros.

Agotado el tema en el Orden del Día, se da por concluida la participación de las invitadas. Expresan su agradecimiento al Consejo Superior de Educación, acto seguido, se retiran.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Compañero.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Ya don Manuel.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: ¿El señor ministro está atendiendo, ya está aquí?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Me indicó, ya se va a conectar, que le dé un minuto, por favor, puede explicarlo.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: El señor ministro está, perdón, está atendiendo una llamada del señor presidente, vamos a dar unos minutos mientras se reincorpora a la sesión.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Gracias, don Manuel. Me indica que en un minuto se conecta, permítame. Ya está aquí. Ya está con nosotros don Leonardo. Gracias, don Manuel. Don Leonardo.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Ya estoy por acá, adelante, comento, Rodolfo, es que se me fue el internet.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Voy a darle la palabra a Manuel para que le explique lo sucedido a Manuel.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don...

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Gracias, señor ministro. Continuaron las intervenciones. Se reconoció la gran valía de la exposición y de la experiencia. Le agradecemos y está pendiente a partir de este momento que usted se reincorpore y le explicamos que tuvo una llamada del señor presidente, tomar el acuerdo correspondiente y continuar con la agenda. Gracias, señor ministro.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Manuel. No sé si proyectaron en la propuesta de acuerdo, don Rodolfo.
Señor Rodolfo Hernández Valerio: Vamos a proyectarlo en este momento, permítame.
Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Lo vamos a proyectar.
Señor Rodolfo Hernández Valerio: ¿Me permite leerlo, don Leonardo?
Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Adelante, don Rodolfo.
Señor Rodolfo Hernández Valerio: Gracias. Perdón, antes de leerlo, don Richard tiene la palabra, señor ministro.
Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Adelante, don Richard.
Señor Richard Gutiérrez Cuesta: Muchas gracias. Quería, mi intervención hacerla con respecto al acuerdo y aprovecho antes de que le den lectura que tenemos previsto decir unas palabras si lo tienen a bien para los demás compañeros que lo podamos tomar como acuerdo. Creo que tres años es muy largo el tiempo que esperar este Consejo para conocer si es viable o no es viable algo que aprobamos. Estuve leyendo hoy los documentos que se estuvieron trabajando desde dos mil veinticuatro y que ya se aprobó en el dos mil veinticinco el programa y que ahora en el dos mil veintiséis me digan que voy a esperar hasta el dos mil veintinueve para conocer si hay que hacer ajustes, si hay que hacer cambios, creo que es mucho tiempo. Sí quisiera, considerando la necesidad y la responsabilidad que tenemos nosotros como Consejo, que estos programas que aprobemos tengan indicadores en el corto, mediano y en el largo plazo, creo que es lo más lógico que toda política pueda evaluarse así para ir ajustando en el camino que hace falta, que no hace falta, y que si debemos tener en cuenta. Eso es lo que quería propone ahí, aparte del acuerdo que tienen previsto, les voy a pasar uno en el chat que creo que sería importante si lo tienen a bien tomarlo en consideración.
Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Richard. No sé don Rodolfo si lo puedes copiar lo que plantea don Richard.
Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor, vamos a esperar que me lo envíe al chat para que Silvia lo pueda proyectar. Silvia, ya lo tenemos, si me hace el favorcito. Mientras tanto, aquí al final, don Richard y señores, se indica un proceso de seguimiento. Se colocan seis meses, pero ustedes serán los que valoran en cuánto tiempo quieren nuevamente recibir el informe de la implementación de Amproma. Si me permite, leemos señor ministro o proyectamos el de don Richard. Permítame un segundito, vamos a proyectar el de don Richard. Ya lo vamos a proyectar, permítame. Señor ministro, la propuesta de don Richard sería la siguiente: "Solicitar a la Dirección de Desarrollo Curricular la presentación de un modelo de evaluación de AMPROMA que incluya indicadores de corto, mediano y largo plazo, contemplando aspectos de aprendizaje, permanencia y transición de la Educación Superior." No sé..., "así como el cronograma para la generación de resultados en un plazo de seis meses." Esa es la propuesta de don Richard.
Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: ¿No sé si hay alguna observación?
Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Perdón, una pregunta nada más. Esa propuesta, don Richard, es para que en seis meses presenten un modelo de evaluación.
Señor Richard Gutiérrez Cuesta: A lo que entendí, no lo tienen actualmente. Tendría que construirlo.

Auditoría Interna M.E.P.

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Por eso, la propuesta es que presenten un modelo dentro de seis meses que presenten ese modelo de evaluación, nada más, no van a presentar ningún tipo de evaluación, lo que van a presentar es el modelo nada más.

Señor Richard Gutiérrez Cuesta: Voy a decirle lo que entendí de las preguntas que les hice. Siento que no tienen un sistema de evaluación porque el programa recién comienza.

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Sí.

Señor Richard Gutiérrez Cuesta: En seis meses pedirle resultados preliminares que nos digan lo mismo que nos dijeron ahorita, ya teniendo unos indicadores claro que debe existir o para mí debería existir antes de que uno apruebe un programa, ya ahí yo sí le puedo pedir cuentas a los seis meses al año de los indicadores y los resultados que me tiene que dar. Esto ahorita ellos siento que no lo tienen preestablecido.

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Perdón, nada más para terminarme. Eso me dice que lo que aprobaríamos si aprobamos este acuerdo, propuesta suya, es que dentro de seis meses ellos presenten el modelo, nada más, solo el modelo, no van a presentar nada más, solo el modelo de cómo van a evaluar Ampromа, nada más. Eso es para entender la propuesta.

Señor Richard Gutiérrez Cuesta: Correcto.

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Okay.

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: Los indicadores don Jorge.

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: No, el modelo nada más.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí, perdón, es que ahí, tal vez hago una aclaración, en evaluación existen muchos tipos de evaluación y enfoques de evaluación. Ahora que don Jorge preguntaba, en realidad, dependiendo del enfoque, si da tiempo para seis meses, es decir, si va a hacer un enfoque de procesos o una evaluación de resultados o una evaluación de impacto, sí cambian los periodos. Ahora, si lo que pasa es un sistema de indicadores es eso, un sistema de indicadores y monitoreo que es diferente a un sistema de evaluación, es decir, el sistema de indicadores y monitoreo son insumos para un sistema de evaluación, pero no son iguales, ahí depende de lo que nosotros queramos, porque, por ejemplo, si queremos evaluar ahora que está arrancando, es un buen momento para evaluar procesos, ahora, si queremos dejar que el programa corra, proponemos una evaluación de efectos o de impacto o de resultados, pero eso ya va a depender de qué queremos, sí me parece importante dejar claro si lo que los cuales tienen que haber indicadores o evaluación. Hay que empezar definiendo qué tipo de evaluación quiero para este programa y hay muchos tipos de evaluación o incluso solicitarle Mideplan que meta a este programa dentro del sistema de evaluación que tiene Mideplan y determinen ahí eso, pero no sé si podemos pedir ambas cosas, un sistema de indicadores de monitoreo y seguimiento o y que planteen un diseño de evaluación, y ese diseño de evaluación, que lo justifique muy bien porque ese tipo de evaluación, eso es otro tema.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Ministro tiene la palabra don Gabriel y don Johnny.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Adelante, don Gabriel. No le escucho a don Gabriel.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, creo que se quedó pegado, don Gabriel.

Auditoría Interna M.E.P.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Le doy la palabra a don Johnny.
Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Sí, buenas noches. Gracias, señor ministro. Tomando en cuenta este aporte que hace don Richard, creo que se puede mezclar con el segundo acuerdo que tenía don Rodolfo. Don Rodolfo en el segundo acuerdo decía "solicitarle la presentación de una evaluación del avance del seguimiento en seis meses," pero entonces solicitarlo, tal vez solicitar ese informe basado en un modelo que ellos tienen que implementar, basados en un modelo de evaluación, entonces "solicitar un informe de seguimiento basado en un modelo", como el que presenta don Richard. No sé si se podrá hacer las dos cosas, ya que ellos no tienen un modelo claro de evaluación, pero sí se requiere que haya un informe de ese seguimiento del programa como se está llevando a cabo en el proceso.
Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Johnny. Es que insisto un poco en el tema más metodológico. Vamos a ver, si nosotros lo que queremos es un sistema de indicadores, seguimiento y monitoreo es una cosa, la evaluación es ya es diferente. La evaluación tendríamos que nosotros decidir qué tipo de evaluación o el mismo programa que nos define qué tipo de evaluación. Obviamente ya no es una evaluación de procesos o de resultados o de impacto, pero eso implica tiempo, es decir, hay que hacer una construcción teórica del enfoque de evaluación que uno quiere y eso lleva tiempo. Ahora, este programa acaba de implementarse, porque en la sustitución a Matem necesita tiempo para desarrollarse, obviamente aquí estamos hablando de un programa de que se evalúa con pruebas en el tiempo, pero sí tendríamos que dejar muy claro eso, porque la Administración tendría que definir muy bien el enfoque. Don Jorge.
Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Sí, gracias. Vean, en esto quisiera ser claro, votaría por un acuerdo en el que nosotros tengamos claro qué es lo que queremos, porque sí no me parece que empecemos y digamos: - bueno, pidámosle un informe de seguimiento y pidámosle un modelo de evaluación -, pero tampoco le estamos dando, ¿cuál es el modelo de evaluación que queremos? ¿Qué es lo que tiene que..., cómo tiene que ser ese modelo?, como bien lo explica el ministro, es una evaluación de los procesos, es una evaluación de..., o a partir de indicadores, porque después, ¿qué es lo que sucede? Claro, en la Administración van a hacer lo que ellos más o menos consideren e interpreten del acuerdo y cuando vengan a dar el informe, les vamos a decir: - no, miren es que no era exactamente eso lo que se pretendía, lo que se pretendía era esto y esto -, e insisto en que cuando solicitemos informes, cuando solicitemos cuestiones específicas, seamos claros y específicos de qué es lo que queremos y cuál es el propósito de eso para el Consejo Superior de Educación, que lo visualicemos en el marco del Consejo Superior de Educación o es que les queremos pedir nada más información para tener información, que a veces eso es lo que me late en ciertos momentos, porque muchas veces pedimos, y ya esto lo dije la vez pasada, pedimos informes, pedimos análisis y eso y después nada más los damos por recibidos y ahí se quedan, me parece que todo esto tiene que venir amarrado, aunado a un propósito que nosotros como Consejo tengamos a la hora de solicitar esta información. Gracias.
Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Doña Jacqueline.
Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Sí, ministro, tal vez disculpar, creo que iba don Gabriel, perdón, adelante.
Señor Gabriel Chaves Sánchez: Ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Adelante, don Gabriel.
Señor Gabriel Chaves Sánchez: ¿Si me escuchan, ministro?, ¿si me escuchan, compañeros? Perfecto, gracias.
Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí, perfecto.
Señor Gabriel Chaves Sánchez: Bueno, gracias. Considerando lo que está mencionándose hasta este momento me surgía la duda de qué entendemos por la definición de modelo de evaluación. Entiendo tal vez que el espíritu de don Richard del acuerdo es, ese plan de implementación de Amproma donde podamos ver los indicadores de corto, mediano y largo plazo que eso es un plan de implementación porque, por ejemplo, qué se espera de Amproma cuando se aprueba el programa, ahí tenía que haber un perfil de salida de ese estudiante que entraba en Amproma y qué es lo que se espera ese estudiante cuando finaliza, cuando se aprobó por los compañeros de Planes y Programas, esa fue una de las revisiones que se tuvo que haber hecho, este programa se hace, ¿cuál es el perfil de salida de este estudiante? Creería que lo que nos está generando el ruido es el modelo. Discrepo un poco de lo que dice don Jorge de pedir informes por pedir, creo que básicamente una de las funciones propias de este Consejo es ante una aprobación de este proyecto de Amproma, lo más responsable es como seguimiento y trazabilidad de ese acuerdo que se hace es pedir informes para ir viendo cómo va avanzando. A hoy, gracias a que se viene y se presenta este informe, nos damos cuenta de que es necesario que nos presenten nuevamente, que creo que es el espíritu de don Richard, un informe donde nos digan a diciembre, porque ya nos queda claro que ahorita es imposible tener datos, pero que, a diciembre con los indicadores a corto plazo, ¿qué era lo que se podía medir a diciembre?, bueno, ¿cuántos centros educativos los están implementando?, cantidad de estudiantes que se están viendo beneficiados, cantidad de estudiantes que están saliendo y se están incorporando en el sistema. Para el otro año a mediano plazo podríamos medir otros elementos, ¿cuántos de esos se incorporaron a carreras? ¿Dónde implementaron la matemática?, por ejemplo. Ya les tocará al equipo técnico decir cuáles son los indicadores propiamente dichos, pero vean lo interesante y lo rico de esto es que si, para que el Consejo, no la Dirección Curricular, no ha definido un modelo de evaluación no de Amproma, sino de los proyectos que aprueba este Consejo, que esa creo que es una tarea que tenemos que hacer, porque aquí se aprueban un montón de programas y no definimos la trazabilidad ha sido de presentar informes por ir viendo los planes de implementación y de avance de esos proyectos, pero más allá de eso, en algún momento se ha hablado aquí de que hay planes piloto que tienen quince y veinte años, esos llevan quince y veinte años, porque no se les aplicó un modelo de evaluación que nos permitiera ver a gran escala qué es los efectos que se han desarrollado. Creería don Richard que su espíritu era como un informe de implementación más que un modelo muy estructurado que creo que estructurar ese modelo nos llevaría más de un año para definirlo bien claramente, donde participen todos los actores, porque acá llegan proyectos educativos de todo tipo. Creería que eso es como una tarea pendiente, pero sí pensaría que un informe de esa implementación, de ese plan de implementación que trazó ahora curricular y como bien lo decía doña Jacqueline, hay que hacer ese ajuste porque ya no es una tecnología de Educación Técnica y aquí quedó aprobado como una tecnología de Educación Técnica y esto nos permite ir viendo que hay que corregir cosas. Creería

Auditoría Interna M.E.P.

que si el acuerdo se ajusta para que sea un informe de implementación a diciembre estaría de acuerdo, ya el tema del modelo, sí, definirlo, creo que es una tarea de todos y creería que hasta hay que definir una comisión ad hoc que se encargue de definir el modelo de evaluación de las diferentes propuestas educativas que se presentan ante el Consejo. Gracias, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Gabriel. Sí insisto en que, tengo mis dudas, que el Consejo tenga la capacidad, no, o sea, la capacidad en términos de tiempo y recurso humano para definir modelos de evaluación, es decir, casi que estoy seguro de que, ninguno de los programas aprobados tiene una teoría del programa y las teorías de los programas llevan su tiempo construirlas y nuevamente hay todo un expertiz especialistas que se dedican a hacer la evaluación. Lo primero que habría que ver es esa teoría del programa, luego definir el enfoque de evaluación y luego ver cuál es el alcance del programa para atribuirle algún objetivo resultado y eso lleva tiempo y hay que pensarlo. Concuerdo con Gabriel que, y me parece que el espíritu de don Richard es ese seguimiento en términos de resultados, se implementó este año y en diciembre ya hay un año de implementación, cuál fue el resultado de esa implementación: Se lograron los objetivos que se tenían trazados, el alcance, la cobertura, etcétera y que esos resultados, y como lo dice don Jorge, pedir resultados por pedir tampoco, sería cómo vamos a utilizar esos resultados, y eso es que nos va a permitir decir a la Administración: - vean, estos resultados no están acorde con los objetivos del inicio, hay que hacer ajustes -, y eso implica hablar con las universidades para que nos ayuden a ajustar el programa y en esa línea, si no vería el problema de un informe de la implementación de los resultados de la implementación al cierre del año para darle la oportunidad de poder implementarlo, en esa línea sí, sería importante. Ahora, eso no es excluyente de que planteamos para este caso y otros casos, la cultura de evaluación de los programas, claro, y ahí podemos coordinar con Mideplan, con la maestría en evaluación de la UCR que siempre anda buscando proyectos para evaluar como en el marco de las tesis me parece importante ese acercamiento, pero en esa línea sí me parece sí, también válido solicitar un informe de implementación para ver cómo ha ido evolucionando este tema, no lo veo incorrecto. No sé qué opinan ustedes. Don Gustavo.

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: Sí, estoy completamente de acuerdo con usted, señor ministro y con don Richard, debemos de poner alcances o la medición de los programas a corto, mediano y largo plazo para ver el trabajo que se está haciendo, no solo de parte de ellos, sino de nosotros, no el seguimiento. Estoy completamente de acuerdo, es necesario.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Don Jorge, adelante.

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Gracias. No sé si estaba don Richard antes, no sé, pero bueno, nada más voy a decir que, en realidad, ya lo he dicho en otras ocasiones, creo y esa idea de don Gabriel de que tenemos que tener marcos, que tenemos que tener formas de evaluar la he planteado anteriormente en el sentido de que el Consejo debería tener esas formas de evaluar no solo los proyectos, sino, por ejemplo, las propuestas educativas que nos llegan, creo que eso sí, eso es importante porque eso nos daría a nosotros una..., nos marcaría un poco la cancha en términos de qué es lo que podemos pedir, cuando se pide saber qué es lo que estamos pidiendo, saber cuál

es la finalidad de aquello para dónde va a ir también, si va a ir a una comisión si no va a ir a una comisión, creo que eso sí es importante que lo tengamos independientemente del acuerdo específico sobre este programa, creo que de aquí se podría derivar esa idea de que..., no sé una comisión ad hoc defina ciertos parámetros que nos ayuden a ir evaluando, quizás no evaluando de manera como lo haría los profesionales en evaluación, pero sí que nos permita ir evaluando aquello que el Consejo realmente le interesa ver, qué es lo que le interesa evaluar, ahí podemos pedir ayuda, como bien lo dice el ministro, no sé si a la Maestría en Evaluación Educativa, no creo, me parece que más bien es a la Maestría en Evaluación de Proyectos, que es la que me parece que más...

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Programa y Proyectos.

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: De Programas y Proyectos. Sí, la Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos, que me parece que es la que más iría en esta línea y ellos podrían darnos algún tipo de indicación. Nada más lo dejo como una idea ahí que no tenemos que tomar un acuerdo ahora, pero que sí deberíamos plantearlo. En este caso específico, básicamente creo que un informe, no sé cómo se diferenciaría del segundo acuerdo que había propuesto don Rodolfo originalmente, porque él decía "solicitar a la Administración un informe de seguimiento cada seis meses para conocimiento de este Consejo," creo que lo que se está planteando ahí sería "solicitar a la Administración un informe de la implementación," me imagino que era eso, parece que es que va por ahí del...

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí, de la implementación, nada más.

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: ... "De la implementación de este programa", me imagino que se llama "programa" porque tiene nombre de taller, pero no sé, me imagino que será como "programa o de este taller", no sé si llamarlo así, y ahí se pone la periodicidad o el tiempo en que se quiere, digo yo, para no redactar más otro nuevo acuerdo totalmente diferente. Gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Lo pondría de un año para darle la oportunidad de dar el espacio y la oportunidad de poder implementarlo. No solicitarle algo sin haberle dado las condiciones en tiempo para poder realizarlo. Comparto totalmente lo que dijo don Gabriel y don Jorge en algo, más que evaluación que existido estricto, si necesitamos una herramienta, una métrica, lo que llamamos el proceso es un control interno de poder tener esa herramienta que para cada diferente programa plan o las cosas que llegan al Consejo, tengamos un parámetro de cómo medirlo, cómo revisarlo, cómo analizarlo, cómo evaluarlo y que sea de cierto modo estándar y que no los evaluemos con diferentes criterios cada vez que entra algo. Creo que eso sí es necesario plantearlo y para facilidad de nosotros ya tener ese check si nos llega un currículum, cuáles son los pasos de cómo revisarlo, cómo evaluarlo de manera tal que todo se haga de manera estandarizada, obviamente para cada proceso va a ser cosas diferentes, pero sí dejar sentados esa métrica de revisión que nos permita a nosotros tener ya los pasos y que se haga más estandarizado. Doña Jacqueline creo que tiene la mano levantada.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Gracias, ministro. Es que ahora que hice la intervención de la preocupación que tenía por la situación de las tecnologías, porque en

el anteproyecto que presenta en el veinte veinticuatro, se dice que van a hacer una coordinación con la Detce para que este taller pueda vincularse a las tecnologías de la Detce, pero me dicen los compañeros que no, que definitivamente no podría quedar este taller en una tecnología porque es propiamente de la Dirección de Desarrollo Curricular. Aquí que querría dejar la salvedad de que, nosotros cuando vemos la malla curricular, la malla de un colegio técnico, sabemos que tiene ese colegio técnico, tiene: Talleres exploratorios, que tiene todas las áreas, que tiene todo lo de Educación Técnica, pero que Educación Técnica acoge a los colegios académicos con las tecnologías, pero dentro de una malla de un colegio académico en este momento no existe la figura de taller, no sé si los compañeros que estamos en el Consejo tal vez me entienden lo que hablo, eso es como cuando en algún momento no, en una malla nosotros aprobamos una..., le damos aprobación a una nueva materia y esa materia no se incorpora dentro del listado de la Curricula, por ejemplo, en este momento Detce tiene sus talleres en colegios académicos, la ampliación de los CTPS en los colegios académicos existe aprobado por este Consejo el listado que tiene la Detce de que hace poco se actualizó que don Pablo nos trajo todas las tecnologías, pero vuelvo a repetir, no existe la figura en la malla curricular de esa figura de taller, de ese taller de Amproma. Sí quisiera decir en este momento si lo tiene bien el Consejo, que se pueda hacer una revisión de esa malla y que puedan ver la vinculación de ese taller, que sí, que ya aprobó el Consejo, pero que en este momento no existe la figura dentro de la malla curricular de los colegios académicos. Gracias, ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, Jacqueline. Don Richard.

Señor Richard Gutiérrez Cuesta: Sí. No se preocupe, señor ministro. Quería hacer la asamblea con algo. Muchas veces tomamos como acuerdo esto que dice aquí: "Solicitar la Administración un informe de implementación" y el informe que viene es un informe administrativo, nosotros no podemos tomar decisión con cosas administrativas por eso, estaba considerando que el informe que presentara sea en específico, indicadores en el corto, mediano y largo plazo para conocer la viabilidad de la política que ya se aprobó en este Consejo. Siento que el español es muy rico y uno puede entenderlo de una forma, otro podemos entenderlo de otra. Siento que, si lo dejamos así abierto, como se han hecho en otras ocasiones, van a venir a este Consejo, posiblemente con un informe cargado de cosas administrativas y al menos diez por ciento de algo académico que no nos va a dar el criterio suficiente para ver si realmente lo que..., ya han pasado dos años, vamos a esperar tres más para ver la implementación, van a pasar cinco años para saber si lo que aprobamos es viable o no. Siento que dándole las pautas claras, como decía don Jorge, va a ser mucho mejor que dejar así un acuerdo, como dice, de un informe de implementación de programa, porque eso es muy subjetivo, es muy abierto, muy amplio.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí. Lo que pasa don Richard es que, nosotros tendríamos primero darle la oportunidad a la Administración de que defina qué tipo de indicadores de corto y medio, largo plazo se podría extraer de este programa, si es que se pueden extraer. Y lo segundo es que, para que los traiga luego al Consejo para que nosotros lo validemos, de repente se hace todo el esfuerzo por tener indicadores de corto y mediano y largo plazo pasa un año y se presenta al Consejo y no era lo que el Consejo quería, si lo que se va a pedir son indicadores de corto y mediano

Auditoría Interna M.E.P.

y largo plazo que le permitan a la Administración hacer una propuesta de potenciales indicadores que son viables para este programa, si es que son viables en el corto y mediano plazo, solo son de largo plazo y que una vez que tenga la propuesta de indicadores las traiga el Consejo para que la puedan revisar y aprobado que empiecen a monitorear y medir y tener y traer un informe con esos indicadores. Eso sí me parece correcto para evitar que se traiga un informe que luego no es de recibo del Consejo, porque no se logró explicar bien qué tipo de indicadores se quería.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Señor ministro. Escuchando la conversación sería este y si ustedes desean se puede incluir lo que don Richard está indicando en el último párrafo o quedaría de esa manera, para poder evaluar primero este estado del informe a final para el próximo año, sería, o no sé ya si quieren ajustar. Don Jorge, usted que nos ayuda siempre esa parte.

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Al final.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Es que vamos a ver, es que...

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Perdón, la redacción la veo bien, lo único que digo es que no me atrevo a solicitar cuestiones más específicas hasta que nosotros, pienso, no hayamos definido exactamente cuáles son los parámetros con los que vamos a seguir analizando, si se quiere, para no utilizar la palabra "evaluar" los informes que nos presentan, porque si no, vamos a empezar a pedir aquí una cosa y cuando llegue otro informe vamos a pedir otra cosa y tal vez en la Administración no van a entender qué es lo que estamos pidiendo, no me parece que sea así. Lo que me parece es que..., estaría de acuerdo con esta propuesta de acuerdo tal y como está en este momento, porque un informe de la implementación del programa, sí, eso ya sabemos qué es lo que más o menos van a presentar, pero ya meterle más indicadores específicos, como que indicadores en el plazo mediano, largo plazo de la transición hacia la universidad, o sea, eso es lo que no sé, si en este momento podamos definirlo como tal.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Señor ministro, si me permite.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí, perdón, nada más en línea que dice don Jorge, lo dejaría así, lo sometería a votación y cuando tengamos más claridad de alguna métrica de los indicadores que queremos solicitar, lo solicitamos. Si les parece a ustedes bien, procedemos a votar esta propuesta.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Que no excluye, que no excluyen en unas cuantas semanas que tengamos otra solicitud ya más precisa, más específica de algún tipo de indicador.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Señor ministro, me permite.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí, don Rodolfo.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Gracias. En la misma línea de lo que usted está indicando. Ya estamos preparando la reunión con todos ustedes para una encerrona que vamos a tener, este tema lo voy a incluir entre esos que se van a analizar y poder tener como parte técnica y asesoría legal un análisis más profundo con ustedes para ver qué es lo que se va a pedir. Hoy se procede de esa manera y después podríamos rectificar en otro correo, en otro acuerdo, solicitarle de manera más específica lo que se ha

Auditoría Interna M.E.P.

planteado y se ha conversado el día de hoy, si lo tienen a bien y procedo a leer este acuerdo si consideran o correcto.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí, creo que ya lo leímos, lo importante que es ya votarlo de una vez.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Votemos, por favor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: ¿Se votaría como un solo acuerdo?, o ¿hay que votar los dos por separado?

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: No, es un solo acuerdo.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: No, un solo acuerdo.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Un solo acuerdo, perfecto.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Ministro, perdón, voy a leerlo porque no se ha leído completo, disculpe para que quede en actas.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Votemos.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: "Dar por conocido el informe de seguimiento del taller de Ampliación y Profundización de matemática AMPROMA veinte veintiséis, fortalecimiento de la educación matemática en Educación Diversificada presentada por Viceministerio Académico mediante el Departamento Tercer Ciclo de Educación Diversificada y la asesoría de matemáticas como respuesta institucional para dar continuidad y consolidar los procesos en el aprendizaje de las Matemáticas. Solicitar a la Administración un informe de la implementación del Programa de Ampliación y Profundización en Matemáticas AMPROMA en un plazo de un año para conocimiento de este Consejo." Señor ministro, pueden si, pueden votar, ahora sí.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Procedemos a votar.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Silvia cerramos pantalla. Ocho, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Ocho votos a favor. Aprobado y en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-131-22-2026

Dar por conocido el informe de seguimiento del Taller de Ampliación y Profundización en Matemáticas (AMPROMA) 2026: Fortalecimiento de la Educación Matemática en la Educación Diversificada, presentado por el Viceministerio Académico mediante el Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada y la asesoría de Matemáticas, como respuesta institucional para dar continuidad y consolidad los procesos en el aprendizaje de las matemáticas.

Solicitar a la Administración un informe de la implementación del programa de Ampliación y Profundización en Matemáticas (AMPROMA) en un plazo de un año, para conocimiento de este Consejo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ARTÍCULO III
Informe de Comisiones

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y pasamos al siguiente punto de la agenda, don Rodolfo, que es informe de Comisiones. Hoy no tenemos informe de comisiones, ¿verdad?, don Manuel, don Gabriel.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: No, señor.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: No, señor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias.

ARTÍCULO IV
Correspondencia

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y el otro tema es asuntos varios.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No. Correspondencia, no hay.

ARTÍCULO V
Asuntos varios

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y asuntos varios tampoco, ¿verdad?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Y asuntos varios, no señor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Bueno, con eso damos por concluida la agenda del día de hoy y la próxima sesión sería el jueves.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Jueves. Sí, señor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Muchísimas gracias a todos, que pasen muy buenas noches, hasta luego.

Se cierra la sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta y un minutos.

JOSÉ LEONARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

RODOLFO HERNÁNDEZ VALERIO
SECRETARIA GENERAL

Secretaría General
CSE
Consejo Superior de Educación
República de Costa Rica